Nº 0697

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

En la ciudad de Guatemala, siendo las trece horas del lunes siete de julio de dos mil catorce, reunidos para celebrar sesión **ORDINARIA** del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en salón de los Cebollines, Majadas zona once, ciudad de Guatemala, los señores:

Msc. Federico Borrayo Pérez	.....	Director
Ing. Agr. José Adiel Robledo Hernández (Secretario)	.....	Representante de Profesionales
Lic. Avidán Ortíz Orellana	.....	Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith	.....	Representante de Docentes
Msc. Gerardo Leonel Arrollo Catalán	.....	Representante de Docentes
Ing. Edgar Yanuario Laj Hum	.....	Representante Estudiantil
Sr. José Aníbal López Silva	.....	Representante Estudiantil

Punto Uno **Inicio de sesión**

1. Bienvenida

El señor director Msc. Lic. Federico Borrayo Pérez dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos, al frente de sus cargos.

Punto dos **Aprobación de la agenda**

2. Aprobación de la agenda

El señor Director Msc. Lic. Federico Borrayo Pérez procede a leer la propuesta de agenda y la somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo presente.

Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día, la cual queda de la siguiente manera:

Punto uno:	**Inicio de sesión**
Punto dos:	**Aprobación de la agenda**
Punto tres:	**Lectura y aprobación de acta 03-2014**
Punto cuatro:	**Asuntos administrativos**
Punto cinco:	**Asuntos académicos**
Punto seis:	**Asuntos financieros**
Punto siete:	**Asuntos laborales**
Punto ocho:	**Asuntos estudiantiles**
Punto nueve:	**Asuntos varios**

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

Punto diez: **Constancias**
Punto once: **Finalización de la sesión**

Punto tres **Lectura y aprobación del Acta No. 03-2014**

3. Lectura y aprobación del Acta

Se procede a dar lectura del Acta No. 03-2014. Luego de haber escuchado la lectura del acta indicada el Consejo Directivo **ACUERDA**: Aprobar el Acta 03-2014 sin enmiendas.

Punto cuatro **Asuntos administrativos**

4. Asuntos administrativos

4.1. Terreno en análisis para compra y posterior donación por parte de la Corporación Municipal de Chimaltenango para este Centro Universitario. **El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango** entra a conocer el Oficio Ref. DUC.S. 472/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, en el cual la División de Servicios Generales brinda su opinión respecto al terreno en proceso de compra para donación por parte de la Corporación Municipal de Chimaltenango para este Centro. **Al respecto este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: Darse por enterado.**

4.2. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer la nota S/N de fecha 15 de mayo de 2014 remitida por la Licenciada **Danessa Luna; Directora** de la Asociación Generando Equidad, Liderazgo y Oportunidades –ASOGEN- en la que solicita el acompañamiento académico en la implementación del diplomado "Género para la efectiva aplicación de la ley a favor del derecho a vivir libre de violencia". **Al respecto este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado y dar el aval solicitado.**

4.3. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el oficio Ref.CUNDECH/PLANIF 19-2014 de fecha 26 de junio de 2014 remitido por el Licenciado Jairo Daniel Dávila López; Profesional de Planificación, quien solicita la modificación del **Artículo 14** del **NORMATIVO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**. Que en forma literal dice: "Articulo 14º. Período de asignación de cursos. El periodo de asignación será único y el mismo debe fijarlo el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango y se llevará a cabo 15 (quince) después de la última fecha para la realización del **segundo examen parcial** en base al calendario de labores aprobado por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango al inicio de cada ciclo académico o

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

lectivo". La negrilla es propia. Por: **"Articulo 14º. Periodo de asignación de cursos.** El periodo de asignación será único y el mismo debe fijarlo el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango y se llevará a cabo 15 (quince) después de la última fecha para la realización del **primer examen parcial** en base al calendario de labores aprobado por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango al inicio de cada ciclo académico o lectivo". Dicha modificación evitará inconvenientes en los procesos administrativos y académicos que se han dado por tener poco tiempo entre las fechas de asignación/Desasignación de cursos y la entrega de actas para su revisión/publicación. Lo solicitado es para que se aplique a partir del año 2015. **Al respecto este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado; 2) Aprobar la modificación del Artículo en mención quedando la redacción final de la siguiente forma: "Articulo 14º. Periodo de asignación de cursos. El período de asignación será único y el mismo debe fijarlo el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango y se llevara a cabo 15 (quince) después de la última fecha para la realización del primer examen parcial en base al calendario de labores aprobado por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango al inicio de cada ciclo académico o lectivo". Esta modificación será válida a partir del primer semestre de 2015; y 3) Instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico para que a partir del 2015 se lleven a cabo las asignaciones de cursos 15 días calendario después de la última fecha para la realización del primer examen parcial.**

Punto cinco: **Asuntos académicos**

5. Asuntos académicos

5.1. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el Oficio Ref.CUNDECH/PLANIF 18-2014 de fecha 26 de junio de 2014 remitido por el Licenciado Jairo Daniel Dávila López; Profesional de Planificación, quien traslada la Planificación de actividades a realizarse durante el segundo semestre de 2014, en la cual se describen las principales actividades académicas y administrativas, que servirán para mejorar la coordinación entre Coordinación Académica y las áreas administrativas. **Al respecto este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado y 2) Aprobar la Planificación de actividades a realizarse durante el segundo semestre de 2014.**

Punto seis: **Asuntos financieros**

6. *Asuntos financieros*

6.1. Autorización de financiamiento para las cenas de la presente sesión. El Lic. Federico Borrayo Pérez; Director del CUNDECH, solicita se emita un

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

acuerdo en donde se autorice el gasto por consumo de cenas de la presente sesión. **Al respecto, El Consejo Directivo del CUNDECH ACUERDA: Aprobar el gasto por consumo de alimentos hasta por un monto máximo de Q.1,500.00 (Un Mil Quinientos Quetzales Exactos) sin IVA, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo) para la presente reunión del Consejo Directivo.**

6.2. Otorgamiento de viáticos para el Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, miembro de este Consejo Directivo. El Licenciado Federico Borrayo Pérez, Director del CUNDECH, solicita la autorización de viáticos para el Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, para que asista a la próxima reunión ordinaria de trabajo de este Consejo Directivo. **Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la erogación de viáticos y transporte de ida y vuelta de Izabal a la ciudad capital, para la próxima sesión ordinaria: el monto será de Q. 25.00 de desayuno, Q.190.00 para transporte, Q.62.50 para cena y Q.100.00 para hospedaje, con cargo a la partida viáticos en el interior (4.1.54.1.01.133).**

6.3. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer la propuesta del Licenciado Federico Borrayo Pérez quien presenta para conocimiento, análisis y aprobación el listado de Docentes por carrera para laborar durante el segundo semestre del presente año (julio-diciembre) en el CUNDECH, en la siguiente forma:

6.3.1. El Lic. Federico Borrayo, somete para conocimiento, análisis y aprobación el listado con la propuesta de docentes de la Carrera de Administración de Empresas para laborar en el segundo semestre del presente año (julio-diciembre) en el CUNDECH.
El Lic. Federico Borrayo presentó ante este honorable Consejo Directivo los expedientes de los siguientes docentes propuestos para impartir los cursos de la Carrera de Administración de Empresas:

No.	Plaza	Nombre del Docente	Curso	Horario	Partida Presupuestal
1	21	Lic. Oliver Frank Otzoy Tubac	Microeconomía I	Cuarto Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs. Tutoría Viernes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.06.022
2	3	Licda. Edna Elizabeth Toloza Escalante	Mercadotecnia I	Sexto Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs. Tutoría Martes de 18:30 a 19:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.06.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0701

3	4	Lic. Marvin Antonio Berdúo Matzir	Administración Financiera II	Sexto Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs. Tutoría Martes de 19:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.06.022
4	5	Lic. Moises Sajbochol Chojoj	Administración III	Sexto Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miércoles de 18:00 a 18:30 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.06.022
5	22	Lic. Oliver Frank Otzoy Tubac	Métodos Cuantitativos II	Sexto Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 20:00 a 20:30 hrs.	4.1.54.2.06.022
6	7	Licda. Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar	Mercadotecnia II	Octavo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs. Tutoría Viernes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.06.022
7	8	Lic. Cesar Orlando Figueroa Rodas	Administración Financiera IV	Octavo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Viernes de 19:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.06.022
8	9	Inga. Julia Lorena Buch Gómez	Administración Operaciones II	Octavo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Viernes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.06.022
9	11	Lic. Roberto Alfredo García Paniagua	Informática	Octavo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 19:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.06.022
10	12	Lic. Francisco José Castellón Mayen	Practica Área Profesional	Octavo Ciclo Sección "A" Sábado de 13:00 a 18:00 hrs.	4.1.54.2.06.022
11	16	Lic. Moises Sajbochol Chojoj	RR/Liderazgo y Trabajo en Equipo	Decimo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 18:30 a 19:00 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.06.022
12	13	Lic. Rudy Leonardo	RR/ Competencias	Decimo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a	4.1.54.2.06.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0702

		Villatoro	Laborales	19:30 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 18:30 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs.	
13	14	Lic. Rudy Leonardo Villatoro	RR/ Capacitación y Desarrollo	Decimo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 18:30 a 19:00 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.06.022
14	15	Lic. Edgar Eduardo Arévalo Salazar	RR/ Compensaciones Salariales	Decimo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Viernes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.06.022

Después de análisis y amplia discusión y tomando como base legal para la realización de las contrataciones correspondientes al personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Articulo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

a. Ser centroamericano(a)
b. Poseer como mínimo el grado académico de licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, **este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez para que realice los contratos respectivos de los docentes descritos**

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

en el anterior listado. Se hace la aclaración que el Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac es Profesor Titular I.

6.3.2. El Lic. Federico Borrayo, somete para conocimiento, análisis y aprobación el listado con la propuesta de docentes de la Carrera de Contador Público y Auditor para laborar en el segundo semestre del presente año (julio-diciembre) en el CUNDECH.
El Lic. Federico Borrayo presentó ante este honorable Consejo Directivo los expedientes de los siguientes docentes propuestos para impartir los cursos de la Carrera de Contador Público y Auditor:

No.	Plaza	Nombre del Docente	Curso	Horario	Partida Presupuestal
1	15	Lic. Luis Fernando Barrientos Barrera	Recursos Económicos de Centro América	Segundo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Viernes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
2	2	Arq. Erick Conrado Saquilmer Dávila	Matemática I	Segundo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Viernes de 19:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
3	3	Licda. Vilma Jeannette Del Cid Cruz	Economía Política	Segundo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Viernes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
4	5	Lic. Oscar Augusto Lobos González	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica	Segundo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 19:30 a 20:00 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
6	6	Lic. Edgar Rolando Sutuj Estrada	Contabilidad II	Cuarto Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Jueves de 18:30 a 19:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.03.022
7	7	Licda. Edna Elizabeth Toloza Escalante	Administración I	Cuarto Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 19:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.03.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACION DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

Nº 0704

8	8	Lic. Oscar Augusto Lobos González	Problemas Socioeconómicos de Guatemala	Cuarto Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miércoles de 19:00 a 19:30 hrs y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.03.022
9	9	Lic. Adán Alejandro Hernández Ramírez	Matemática III	Cuarto Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Viernes de 19:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
10	10	Lic. Moises Sajbochol Chojoj	Practica Área Común	Cuarto Ciclo Sección "A" Sábado de 13:00 a 18:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
11	11	Lic. Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Estadística I	Sexto Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Viernes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
12	12	Lic. Edgar Rolando Sutuj Estrada	Organización y Sistematización Contable	Sexto Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Jueves de 19:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
13	13	Lic. Cesar Orlando Figueroa Rodas	Contabilidad IV	Sexto Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 18:00 a 18:30 hrs.	4.1.54.2.03.022
14	14	Lic. José Alfonso Sinaj Ávila	Auditoria II	Sexto Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Viernes de 19:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
16	25	Lic. Rolando Chávez Rojo	Finanzas I	Octavo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Viernes de 19:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
17	26	Lic. Oliver Frank Otzoy Tubac	Microeconomía	Octavo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Jueves de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 20:30 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.03.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACION DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

18	16	Lic. Roberto Alfredo García Paniagua	Contabilidad VI	Octavo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miércoles de 18:30 a 19:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.03.022
19	17	Lic. Julio Cesar Maxía López	Auditoria IV	Octavo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 19:30 a 20:00 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
20	18	Lic. Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Practica Área Profesional	Octavo Ciclo Sección "A" Sábado de 13:00 a 18:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
21	19	Lic. Marvin Antonio Berdúo Matzir	Seminario de Casos de Contabilidad	Decimo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes de 18:30 a 19:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.03.022
22	20	Licda. Yesenia de Jesús Alburez Sagastume	Seminario de Procedimientos Legales y Administrativos	Decimo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Viernes de 19:00 a 21:00 hrs,	4.1.54.2.03.022
23	21	Lic. Julio Cesar Maxía López	Seminario de Casos de Auditoria	Decimo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miércoles de 20:00 a 20:30 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.03.022
24	22	Lic. Cesar Orlando Figueroa Rodas	Finanzas III	Decimo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 18:30 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.03.022
25	1	Lic. Samuel Hiram Salazar Say	Ejercicio Profesional Supervisado	Sábado de 13:00 a 18:00 hrs.	4.1.54.2.03.022

Después de análisis y amplia discusión y tomando como base legal para la realización de las contrataciones correspondientes al personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Articulo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

a. Ser centroamericano(a)
b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, **este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez para que realice los contratos respectivos de los docentes descritos en el anterior listado. Se hace la aclaración que el Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac es Profesor Titular I.**

6.3.3. El Lic. Federico Borrayo, somete para conocimiento, análisis y aprobación el listado con la propuesta de docentes de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo para laborar en el segundo semestre del presente año (julio-diciembre) en el CUNDECH.
El Lic. Federico Borrayo presentó ante este honorable Consejo Directivo los expedientes de los siguientes docentes propuestos para impartir los cursos de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo:

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

No.	Plaza	Nombre del Docente	Curso	Horario	Partida Presupuestal
1	1	Lic. Adán Alejandro Hernández Ramírez	Matemática Financiera	Segundo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 18:00 a 18:30 hrs.	4.1.54.2.02.022
2	2	Licda. Mónica Susana Angelina Godínez Cáceres de Santizo	Administración Financiera	Segundo Ciclo Sección "A" Martes y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Lunes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
3	4	Ing. Augusto Velásquez Juárez	Ecología	Segundo Ciclo Sección "A" Jueves y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Jueves y Viernes de 19:30 a 20:30 hrs.	4.1.54.2.02.022
4	5	Licda. Vilma Jeannette Del Cid Cruz	Fundamentos de Economía Aplicados al Turismo	Segundo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 19:30 a 21:00 hrs y Jueves de 19:30 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
5	6	Lic. Hugo Ezequiel Argueta Natareno	Geografía Turística I	Segundo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes y Jueves de 18:30 a 19:30 hrs	4.1.54.2.02.022
6	7	Lic. Erick Estuardo Alvarado Ruiz	Sociología Turística	Cuarto Ciclo Sección "A" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Martes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 18:00 a 18:30 hrs	4.1.54.2.02.022
7	8	Ing. Augusto Velásquez Juárez	Etnobotánica	Cuarto Ciclo Sección "A" Martes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes y Miércoles de 19:30 a 20:30 hrs.	4.1.54.2.02.022
8	9	Inga. Julia Lorena Buch Gómez	Estadística Aplicada	Cuarto Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 19:30 a 21:00 hrs y Jueves de 19:30 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.02.022

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0708

9	10	Licda. Elida Nathali Orozco Bravo	Mercadotecnia I	Cuarto Ciclo Sección "A" Jueves y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Lunes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
10	11	Arq. Juan Pablo Vidaurre Ávila	Patrimonio Cultural y Natural	Cuarto Ciclo Sección "A" Jueves y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miércoles de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
11	29	Inga. Alma Leticia Cifuentes Alonzo	Seminario de Graduación	Sexto Ciclo Sección "A" Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Lunes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
12	12	Inga. Julia Lorena Buch Gómez	Operaciones Turísticas	Sexto Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Jueves y Viernes de 20:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
13	13	Lic. Erick Estuardo Alvarado Ruiz	Turismo de Bajo Impacto	Sexto Ciclo Sección "A" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Martes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs y Jueves de 18:30 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
14	14	Lic. Mónica Susana Angelina Godínez Cáceres de Santizo	Administración de Empresas Turísticas II	Sexto Ciclo Sección "A" Martes de 19:30 a 21:00 hrs, Viernes de 18:00 a 19:30 hrs y Tutoría Lunes de 20:00 a 21:00 hrs y Miércoles de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
15	15	Lic. Mónica Susana Angelina Godínez Cáceres de Santizo	Practica de Administración de Empresas Turísticas II	Sexto Ciclo Sección "A" Sábado de 13:00 a 18:00 hrs	4.1.54.2.02.022
16	16	Lic. Melba Azucena Girón González de Curruchiche	Primeros Auxilios y Enfermedades Tropicales	Sexto Ciclo Sección "A" Lunes de 15:00 a 19:00 hrs Tutoría Lunes de 19:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
17	17	Arq. Juan Pablo Vidaurre Ávila	Arquitectura Maya	Sexto Ciclo Sección "A" Jueves y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 19:00 hrs y Miércoles de 20:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.02.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0709

18	18	Licda. Vilma Jeannette Del Cid Cruz	Comercio Exterior	Octavo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Jueves y Viernes de 20:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
19	19	Dr. Hayro Oswaldo García García	Áreas Protegidas	Octavo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
20	20	Licda. Elida Nathali Orozco Bravo	Diseño y Desarrollo de Productos Turísticos	Octavo Ciclo Sección "A" Jueves y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Lunes de 20:00 a 21:00 hrs y Miércoles de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
21	21	Lic. Adán Alejandro Hernández Ramírez	Seminario de Integración Profesional	Octavo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Jueves de 18:30 a 19:30 hrs y Viernes de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
22	24	Licda. Rosalba Yasmin Cifuentes Arguello	Sitios Arqueológicos y Coloniales	Octavo Ciclo Sección "A" Martes de 18:00 a 19:30 hrs, Viernes de 19:30 a 21:00 hrs y Tutoría Martes de 19:30 a 20:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs	4.1.54.2.02.022
23	25	Licda. Rosalba Yasmin Cifuentes Arguello	Práctica de Sitios Arqueológicos y Coloniales	Octavo Ciclo Sección "A" Sábado de 08:00 a 13:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
24	26	Dr. Hayro Oswaldo García García	Trabajo de Graduación	Decimo Ciclo Sección "A" Viernes de 18:00 a 21:00 hrs Tutoría Martes y Jueves de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.02.022
25	30	Lic. Nelson Orlando Salalá	Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)	Decimo Ciclo Sección "A" Sábado de 13:00 a 18:00 hrs.	4.1.54.2.02.022

Después de análisis y amplia discusión y tomando como base legal para la realización de las contrataciones correspondientes al personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Articulo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0710

se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

a. Ser centroamericano(a)
b. Poseer como mínimo el grado académico de licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, **este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez para que realice los contratos respectivos de los docentes descritos en el anterior listado.**

6.3.4. El Lic. Federico Borrayo, somete para conocimiento, análisis y aprobación el listado con la propuesta de docentes de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para laborar en el segundo semestre del presente año (julio-diciembre) en el CUNDECH.
El Lic. Federico Borrayo presentó ante este honorable Consejo Directivo los expedientes de los siguientes docentes propuestos para impartir los cursos de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa:

No.	Plaza	Nombre del Docente	Curso	Horario	Partida Presupuestal
1	1	Lic. Laureano Roberto Tuy Hernández	Sociología General	Segundo Ciclo Sección "A" Sábado de 7:15 a 9:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0711

2	2	Licda. Eva Nicolle Monte Back	Comunicación	Segundo Ciclo Sección "A" Sábado de 9:15 a 11:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
3	3	Lic. Jorge Enrique Pablo Patzán	Época Independiente y Contemporánea	Segundo Ciclo Sección "A" Sábado de 11:15 a 13:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
4	5	Licda. Melba Azucena Girón González de Curruchiche	Biología General	Segundo Ciclo Sección "A" Sábado de 13:45 a 15:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
5	6	Licda. Rosa Reyna Mulul	Derechos Humanos	Segundo Ciclo Sección "A" Sábado de 15:45 a 17:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
6	7	Lic. Eduardo Pedro Santizo Tol	Evaluación del Aprendizaje II	Cuarto Ciclo Sección "A" Sábado de 7:15 a 9:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
7	8	Licda. Magda Delfina Argueta de León	Psicopedagogía	Cuarto Ciclo Sección "A" Sábado de 9:15 a 11:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
8	9	Lic. Marco Vinicio Morales Figueroa	Didáctica II	Cuarto Ciclo Sección "A" Sábado de 11:15 a 13:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
9	10	Lic. Rolando Coy Yaqui	Teoría Pedagógica del Nivel Medio	Cuarto Ciclo Sección "A" Sábado de 13:45 a 15:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
10	11	Licda. Claudia Lorena Cruz De de la Cruz	Planificación Curricular	Cuarto Ciclo Sección "A" Sábado de 15:45 a 17:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
11	12	Licda. Corina Argelia Rodas Serrano	Supervisión Educativa I	Sexto Ciclo Sección "A" Sábado de 7:15 a 9:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
12	13	Licda. Claudia Lorena Cruz De de la Cruz	Administración General II	Sexto Ciclo Sección "A" Sábado de 9:15 a 11:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
13	14	Lic. Rolando Coy Yaqui	Organización Escolar II	Sexto Ciclo Sección "A" Sábado de 11:15 a 13:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
14	15	Lic. Francisco Adolfo Natareno Paredes	Registros y Controles	Sexto Ciclo Sección "A" Sábado de 13:45 a 15:45 hrs Tutoría Lunes de 18:30 a 19:30 hrs y Martes de 19:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

15	16	Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	Práctica Docente	Sexto Ciclo Sección "A" Sábado de 15:45 a 17:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
16	17	Lic. José Braulio Balán Ruíz	Administración Educativa	Octavo Ciclo Sección "A" Sábado de 7:00 a 8:40 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
17	18	Lic. Mario Raúl de la Cruz Elías	Legislación Educativa	Octavo Ciclo Sección "A" Sábado de 8:40 a 10:20 hrs Tutoría Martes de 17:40 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
18	64	Lic. Eduardo Tuyuc Curruchiche	Idioma Extranjero I	Octavo Ciclo Sección "A" Sábado de 10:35 a 12:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
19	19	Lic. Laureano Roberto Tuy Hernández	Política Educativa	Octavo Ciclo Sección "A" Sábado de 12:45 a 14:25 hrs Tutoría Martes de 17:40 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
20	20	Lic. José Braulio Balán Ruíz	Planeamiento Educativo	Octavo Ciclo Sección "A" Sábado de 14:25 a 16:05 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
21	21	Lic. Esthiven Estuardo Esquit Granados	Métodos de Investigación	Octavo Ciclo Sección "A" Sábado de 16:20 a 18:00 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
22	22	Licda. Elena Hortencia Tay Gómez	Programación	Decimo Ciclo Sección "A" Sábado de 7:15 a 9:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
23	23	Lic. Oswaldo Giovani Gómez Mux	Idioma Extranjero III	Decimo Ciclo Sección "A" Sábado de 9:15 a 11:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
24	24	Lic. Flavio Augusto Choc Choy	Elaboración de Proyectos	Decimo Ciclo Sección "A" Sábado de 11:15 a 13:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
25	25	Licda. Maria Cecilia Coy Mucia de Mactzul	Administración Financiera y Presupuestaria	Decimo Ciclo Sección "A" Sábado de 13:45 a 15:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
26	26	Lic. Marco Vinicio Morales Figueroa	Seminario de Administración Educativa	Decimo Ciclo Sección "A" Sábado de 15:45 a 17:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
27	27	Lic. Oswaldo Giovani Gómez Mux	Idioma Extranjero III	Decimo Ciclo Sección "B" Sábado de 7:15 a 9:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0713

28	28	Licda. Élida Nathali Orozco Bravo	Administración Financiera y Presupuestaria	Decimo Ciclo Sección "B" Sábado de 9:15 a 11:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
29	29	Licda. Elena Hortencia Tay Gómez	Programación	Decimo Ciclo Sección "B" Sábado de 11:15 a 13:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
30	30	Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	Seminario de Administración Educativa	Decimo Ciclo Sección "B" Sábado de 13:45 a 15:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
31	31	Lic. Flavio Augusto Choc Choy	Elaboración de Proyectos	Decimo Ciclo Sección "B" Sábado de 15:45 a 17:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
32	32	Lic. Raúl Sánchez Álvarez	Programación	Decimo Ciclo Sección "C" Sábado de 7:15 a 9:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
33	33	Licda. Maria Cecilia Coy Mucia de Mactzul	Administración Financiera y Presupuestaria	Decimo Ciclo Sección "C" Sábado de 9:15 a 11:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
34	34	Lic. Eduardo Pedro Santizo Tol	Elaboración de Proyectos	Decimo Ciclo Sección "C" Sábado de 11:15 a 13:15 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
35	35	Lic. Oswaldo Giovani Gómez Mux	Idioma Extranjero III	Decimo Ciclo Sección "C" Sábado de 13:45 a 15:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
36	36	Licda. Enma Violeta Curruchich Balan de Hernández	Seminario de Administración Educativa	Decimo Ciclo Sección "C" Sábado de 15:45 a 17:45 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 21:00 hrs.	4.1.54.2.25.022
37	37	Lic. Esthiven Estuardo Esquit Granados	Ejercicio Profesional Supervisado	Sábado de 11:00 a 16:00 hrs.	4.1.54.2.25.022

Después de análisis y amplia discusión y tomando como base legal para la realización de las contrataciones correspondientes al personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Articulo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

a. Ser centroamericano(a)
b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, **este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez para que realice los contratos respectivos de los docentes descritos en el anterior listado.**

6.3.5. El Lic. Federico Borrayo, somete para conocimiento, análisis y aprobación el listado con la propuesta de docentes de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario para laborar en el segundo semestre del presente año (julio-diciembre) en el CUNDECH.
El Lic. Federico Borrayo presentó ante este honorable Consejo Directivo los expedientes de los siguientes docentes propuestos para impartir los cursos de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario:

No.	Plaza	Nombre del Docente	Curso	Horario	Partida Presupuestal
1	6	Lic. Hugo Leonel Torres Meza	Introducción al Derecho II	Segundo Ciclo Sección "A" Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
2	3	Licda. Marylin Virginia Pellecer Larios	Derecho Romano	Segundo Ciclo Sección "A" Martes de 18:00 a 19:30 hrs y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 18:30 a 19:30 hrs y Viernes de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.04.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

3	8	Lic. Wenceslao Echeverría Curruchiche	Filosofía	Segundo Ciclo Sección "A" Jueves de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Lunes de 18:30 a 19:30 hrs y Martes de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
4	1	Licda. Milvia Damaris Castro Gonzalez de Amarra	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Segundo Ciclo Sección "A" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Lunes de 18:00 a 19:00 hrs y Viernes de 19:30 a 20:30 hrs.	4.1.54.2.04.022
5	4	Lic. José Eusebio Guoz Esquit	Historia Jurídico y Social de Guatemala	Segundo Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes y Viernes de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
6	93	Lic. Ana Lissette Alejandro Alegría de Luch	Introducción al Derecho II	Segundo Ciclo Sección "B" Martes y Miercoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes y Miercoles de 19:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022
7	19	Licda. Ingrid Elida Ajsivinac Chopox	Derecho Romano	Segundo Ciclo Sección "B" Martes de 19:30 a 21:00 hrs y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 19:30 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
8	9	Dr. Eduardo Tay Chojolan	Filosofía	Segundo Ciclo Sección "B" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Lunes de 19:30 a 20:30 hrs y Jueves de 18:30 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.04.022
9	10	Lic. Wenceslao Echeverría Curruchiche	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Segundo Ciclo Sección "B" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes de 19:00 a 20:00 hrs y Jueves de 19:30 a 20:30 hrs.	4.1.54.2.04.022
10	5	Lic. José Eusebio Guoz Esquit	Historia Jurídico social de Guatemala	Segundo Ciclo Sección "B" Miércoles y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 18:30 a 19:30 hrs y Jueves de 18:00 a 19:00 hrs	4.1.54.2.04.022

Nº 0716

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

11	71	Lic. Frank Adalberto González Juárez	Derecho Civil II	Cuarto Ciclo Sección "A" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
12	69	Lic. Abdias Xoyón Raxón	Sociología	Cuarto Ciclo Sección "A" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Lunes de 18:30 a 19:30 hrs y Miércoles de 19:30 a 20:30 hrs.	4.1.54.2.04.022
13	73	Lic. Christian Wagner Ernesto Salazar Castillo	Derecho Procesal Constitucional	Cuarto Ciclo Sección "A" Martes y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Lunes de 18:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
14	78	Lic. Gonzalo Olegario Abaj Sinaj	Derecho Penal II	Cuarto Ciclo Sección "A" Jueves de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Lunes de 18:30 a 19:30 y Martes de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
15	97	Licda. Nidia Lucrecia Rivera Mejía	Derechos Humanos en Guatemala	Cuarto Ciclo Sección "A" Martes y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes y Miércoles de 18:30 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.04.022
16	72	Lic. Frank Adalberto González Juárez	Derecho Civil II	Cuarto Ciclo Sección "B" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Jueves de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
17	70	Lic. Edwin Geovany Sac Hernández	Sociología	Cuarto Ciclo Sección "B" Miércoles y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 18:30 a 19:30 y Viernes de 18:30 a 19:30 hrs	4.1.54.2.04.022
18	62	Lic. Julio Alfredo Merlos Juárez	Derecho Procesal Constitucional	Cuarto Ciclo Sección "B" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes y Jueves de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
19	84	Lic. Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Penal II	Cuarto Ciclo Sección "B" Martes y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes de 19:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

Nº 0717

				y Miércoles de 18:00 a 19:00 hrs.	
20	66	Dr. José Mynor Par Usen	Derechos Humanos en Guatemala	Cuarto Ciclo Sección "B" Martes de 19:30 a 21:00 hrs y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miércoles de 18:30 a 19:30 hrs y Viernes de 18:00 a 19:00 hrs	4.1.54.2.04.022
21	80	Licda. Ruth Noemí González Morales	Derecho Agrario y Ambiental	Sexto Ciclo Sección "A" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Miercoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Jueves de 18:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
22	94	Lic. Alex Franklin Méndez Vasquez	Derecho Laboral II	Sexto Ciclo Sección "A" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Lunes de 18:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022
23	82	Lic. Walter Paulino Jiménez Texáj	Derecho Procesal Penal I	Sexto Ciclo Sección "A" Martes de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 19:30 a 20:30 hrs y Miercoles de 18:00 a 19:00 hrs	4.1.54.2.04.022
24	74	Lic. Christian Wagner Ernesto Salazar Castillo	Derecho Civil IV	Sexto Ciclo Sección "A" Martes de 19:30 a 21:00 hrs y Miercoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miercoles y Jueves de 19:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022
25	85	Lic. Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Administrativo I	Sexto Ciclo Sección "A" Jueves de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miercoles y Jueves de 19:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022
26	79	Lic. Gonzalo Olegario Abaj Sinaj	Derecho Agrario y Ambiental	Sexto Ciclo Sección "B" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes y Viernes de 19:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022
27	12	Lic. Hesly Omar Calmo Sontay	Derecho Laboral II	Sexto Ciclo Sección "B" Jueves de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Lunes de 18:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0718

28	67	Dr. José Mynor Par Usen	Derecho Procesal Penal I	Sexto Ciclo Sección "B" Martes de 18:00 a 19:30 hrs y Miercoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Jueves de 19:30 a 20:30 hrs y Viernes de 19:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
29	17	Lic. Manuel de Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil IV	Sexto Ciclo Sección "B" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Martes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Lunes y Miercoles de 19:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022
30	76	Lic. Julio César Fuentes Vasquez	Derecho Administrativo I	Sexto Ciclo Sección "B" Miercoles de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miercoles de 19:30 a 20:30 hrs y Viernes de 18:30 a 19:30 hrs	4.1.54.2.04.022
31	91	Lic. Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil II	Octavo Ciclo Sección "A" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Martes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
32	63	Lic. Julio Alfredo Merlos Juárez	Derecho Notarial II	Octavo Ciclo Sección "A" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes y Miércoles de 19:30 a 20:30 hrs.	4.1.54.2.04.022
33	65	Lic. Marcos Vinicio Clark Rosales	Derecho Mercantil I	Octavo Ciclo Sección "A" Martes de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 19:30 a 20:30 hrs y Miércoles de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
34	99	Licda. Nidia Lucrecia Rivera Mejía	Derecho Procesal del Trabajo II	Octavo Ciclo Sección "A" Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Jueves de 18:00 a 20:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
35	83	Lic. Walter Paulino Jiménez Texáj	Derecho Procesal Administrativo	Octavo Ciclo Sección "A" Jueves de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 19:00 a 20:00 hrs y Viernes de 18:30 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.04.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0719

36	92	Lic. Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil II	Octavo Ciclo Sección "B" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Martes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Jueves de 18:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
37	77	Lic. Ángel Roberto Tepaz Gómez	Derecho Notarial II	Octavo Ciclo Sección "B" Martes de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes de 18:30 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022
38	95	Lic. Alex Franklin Méndez Vásquez	Derecho Mercantil I	Octavo Ciclo Sección "B" Jueves de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
39	86	Lic. Oscar Enrique Ralón Herrera	Derecho Procesal del Trabajo II	Octavo Ciclo Sección "B" Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 19:30 a 20:30 hrs y Viernes de 18:00 a 19:00 hrs	4.1.54.2.04.022
40	89	Lic. Leonardo Cornelio Són López	Derecho Procesal Administrativo	Octavo Ciclo Sección "B" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 19:30 a 20:30 hrs y Miércoles de 18:00 a 19:00 hrs	4.1.54.2.04.022
41	64	Lic. Juan Antonio Aguilón Morales	Derecho Procesal Civil II	Octavo Ciclo Sección "C" Jueves de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:00 hrs	4.1.54.2.04.022
42	81	Licda. Ruth Noemí González Morales	Derecho Notarial II	Octavo Ciclo Sección "C" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
43	11	Licda. Marylin Virginia Pellecer Larios	Derecho Mercantil I	Octavo Ciclo Sección "C" Lunes de 18:00 a19.30 hrs y Martes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Lunes de 19:30 a 20:30 hrs y Viernes de 19:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0720

44	88	Lic. Oscar Enrique Ralón Herrera	Derecho Procesal del Trabajo II	Octavo Ciclo Sección "C" Martes de 18:00 a 19:30 hrs y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Jueves de 18:30 a 19:30 hrs y Viernes de 19:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
45	87	Lic. Hesly Omar Calmo Sontay	Derecho Procesal Administrativo	Octavo Ciclo Sección "C" Jueves de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 18:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
46	13	Lic. Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial IV	Decimo Ciclo Sección "A" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Lunes de 19:30 a 20:30 hrs y Jueves de 18:30 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.04.022
47	90	Lic. Leonardo Cornelio Son López	Derecho Internacional Público II	Decimo Ciclo Sección "A" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Martes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Jueves y Viernes de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
48	15	Lic. Gustavo Adolfo Vichy Linares	Derecho Tributario	Decimo Ciclo Sección "A" Martes de 19:30 a 21:00 hrs y Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes y Jueves de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
49	75	Lic. Marcos Vinicio Clark Rosales	Derecho Mercantil III	Decimo Ciclo Sección "A" Jueves de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Miércoles de 19:00 a 20:00 hrs y Viernes de 18:30 a 19:30 hrs.	4.1.54.2.04.022
50	101	Lic. Francisco Haroldo Marroquín Marroquín	Derecho Internacional Privado	Decimo Ciclo Sección "A" Jueves de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Lunes de 19:30 a 20:30 hrs y Jueves de 18:00 a 19:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
51	105	Lic. Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Derecho Notarial IV	Decimo Ciclo Sección "B" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Martes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miércoles de 19:30 a 20:30 hrs y Jueves de 18:00 a 19:00 hrs	4.1.54.2.04.022

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C.A.

52	18	Lic. Manuel de Jesús Rivera Guerra	Derecho Internacional Público II	Decimo Ciclo Sección "B" Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes y Jueves de 18:30 a 19:30 hrs	4.1.54.2.04.022
53	16	Lic. Gustavo Adolfo Vichy Linares	Derecho Tributario	Decimo Ciclo Sección "B" Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Jueves de 19:00 a 20:00 hrs y Viernes de 19:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022
54	20	Lic. Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil III	Decimo Ciclo Sección "B" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Martes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Lunes de 19:30 a 20:30 hrs y Miércoles de 18:30 a 19:30 hrs	4.1.54.2.04.022
55	96	Lic. Juan Antonio Aguilón Morales	Derecho Internacional Privado	Decimo Ciclo Sección "B" Jueves de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Lunes y Miércoles de 19:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
56	14	Lic. Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial IV	Decimo Ciclo Sección "C" Miércoles de 18:00 a 19:30 hrs y Jueves de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 18:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022
57	100	Lic. Benjamin Roquel Martinez	Derecho Internacional Público II	Decimo Ciclo Sección "C" Martes de 19:30 a 21:00 hrs y Jueves de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Martes de 18:30 a 19:30 hrs y Jueves de 19:30 a 20:30 hrs	4.1.54.2.04.022
58	102	Lic. Francisco Haroldo Marroquín Marroquín	Derecho Tributario	Decimo Ciclo Sección "C" Lunes de 18:00 a 19:30 hrs y Viernes de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Martes de 18:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022
59	60	Lic. Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil III	Decimo Ciclo Sección "C" Martes de 18:00 a 19:30 hrs y Miércoles de 19:30 a 21:00 hrs Tutoría Jueves de 18:00 a 20:00 hrs	4.1.54.2.04.022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0722

60	7	Lic. Hugo Leonel Torres Meza	Derecho Internacional Privado	Decimo Ciclo Sección "C" Lunes de 19:30 a 21:00 hrs y Viernes de 18:00 a 19:30 hrs Tutoría Miércoles y Viernes de 19:30 a 20:30 hrs.	4.1.54.2.04.022
61	104	Lic. Josué Alberto Pinto Búcaro	Clínica del Área Civil del Bufete Popular	Domingo de 07:00 a 12:00 hrs.	4.1.54.2.04.022
62	103	Lic. Gustavo Adolfo Vichi Linares	Clínica del Área Laboral del Bufete Popular	Sábado de 13:00 a 18:00 hrs	4.1.54.2.04.022

Después de análisis y amplia discusión y tomando como base legal para la realización de las contrataciones correspondientes al personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Articulo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

a. Ser centroamericano(a)
b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, **este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez para que realice los contratos respectivos de los docentes descritos en el anterior listado.**

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

6.3.6. El Lic. Federico Borrayo, somete para conocimiento, análisis y aprobación el listado con la propuesta de Coordinadores para las carreras que se imparten en el Centro así como de Coordinador y Asesor del Bufete Popular:

Subprograma	Plaza No.	Registro de Personal:	Nombre:	Coordinador de:	
4.1.54.2.02.022	29	20090674	Alma Leticia Cifuentes Alonzo	Carrera de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	Profesor Interino por 6 hrs.
4.1.54.2.03.022	25	20100293	Rolando Chávez Rojo	Carrera de Licenciatura en Contador Público y Auditor	Profesor Interino por 6 hrs.
4.1.54.2.04.022	105	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	Profesor Interino por 6 hrs.
4.1.54.2.25.022	64	20090685	Eduardo Tuyuc Curruchiche	Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	Profesor Interino por 6 hrs.
4.1.54.2.06.022	1	20140859	Edgar Roderico Reyes Sánchez	Carrera de Administración de Empresas	Profesor Interino por 4 hrs.
4.1.54.2.04.022	68	20110210	Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Coordinador del Bufete Popular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	Profesor Interino por 4 hrs.
4.1.54.2.04.022	98	20100942	Bayron Rosendo Soto Ovalle	Asesor del área laboral y civil del bufete popular de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	Profesor Interino por 2 hrs.

Después de análisis y amplia discusión y tomando como base legal para la realización de las contrataciones correspondientes al personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Articulo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

a. Ser centroamericano(a)
b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
c. Ser colegiado activo

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0724

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, **este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez para que realice los contratos respectivos de los docentes mencionados anteriormente durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014.**

6.3.7. El Lic. Federico Borrayo, somete para conocimiento, análisis y aprobación la propuesta para Coordinador Académico al Licenciado José Modesto Pérez Ramos.

Subprograma	Plaza No.	Registro de Personal:	Nombre:	Coordinador de:	
4.1.54.201.022	1	13069	José Modesto Pérez Ramos	Académico	Profesor Titular I por 4 hrs.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico en el artículo 15 y el Punto Séptimo Inciso 7.12 del acta 13-2009 del 12/08/2009 del Consejo Superior Universitario y la documentación a la vista, **este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez para que realice el contrato a favor de la persona anteriormente mencionada durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014.**

6.4. Autorización de financiamiento para desayunos del personal administrativo participante en la Inmersión del Modulo Liderazgo del Diplomado Misión Carácter a efectuarse el día 21 de julio del presente año.
El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer la solicitud del Licenciado Federico Borrayo Pérez, Director, quien requiere que se emita un acuerdo en el que se autorice la

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

erogación de un monto máximo de mil quetzales exactos (Q1,000.00) sin IVA con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo) para los desayunos del personal administrativo del día 21 de julio del presente año, en el que se realizará la Inmersión del Modulo Liderazgo del Diplomado Misión Carácter. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la erogación de un monto máximo de Un mil quetzales exactos (Q1,000.00) sin IVA para pago de desayunos del personal administrativo participante en la Inmersión del Modulo Liderazgo del Diplomado Misión Carácter a efectuarse el día 21 de julio del presente año, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo).**

6.5. Autorización de financiamiento para refacciones del personal docente participante en el taller denominado "Planificación Didáctica de la Asignatura" a efectuarse los días 15 y 22 de agosto del presente año.
El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer la solicitud del Licenciado Federico Borrayo Pérez, Director, quien requiere que se emita un acuerdo en el que se autorice la erogación de un monto máximo de doscientos quetzales exactos sin IVA (Q200.00) con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo) para las refacciones de los docentes. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la erogación de un monto máximo de doscientos quetzales exactos sin IVA para las refacciones de los docentes participantes en el taller "Planificación Didáctica de la Asignatura" a efectuarse los días 15 y 22 de agosto del presente año, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo).**

Punto siete: ***Asuntos laborales***

7. *Asuntos laborales*

Punto ocho: ***Asuntos estudiantiles***

8. *Asuntos estudiantiles*

8.1. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio 005/JMPR de fecha 9 de mayo de 2014 remitido por el Licenciado José Modesto Pérez Ramos, Coordinador Académico, en el que presenta el caso del estudiante: **Edgar Amilcar Reyes Sunuc** con número de carné **200315798** quien solicita se le aprueben las equivalencias de tres cursos: Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas, Derecho I, Técnicas de Investigación Documental.

No.	Universidad de San Carlos de Guatemala, Área Común de la Facultad de Ciencias Económicas, Carrera de Contador Público y	Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Chimaltenango, Área Común de la Carrera de Contador Público y Auditor

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

	Auditor	
1	Curso: Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas Código: 01410	Curso: Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas Código: 01410
2	Curso: Derecho I Código: 01420	Curso: Derecho I Código: 01420
3	Curso: Técnicas de Investigación Documental Código: 01430	Curso: Técnicas de Investigación Documental Código: 01430

Para la aprobación de la equivalencia de los cursos antes descritos se adjunta expediente de 16 folios, el cual contiene: validación realizada por cada docente, resolución del departamento de Registro y Estadística del 27 de marzo de 2014, solicitud de equivalencias con fecha 18 de marzo 2014, certificación de cursos aprobados, programas de cursos 2003, (folios del 1 al 7). El Coordinador Académico determina que es viable la petición en base a que existe homologación de la carta de Contador Público y Auditor impartida en el Centro Universitario de Chimaltenango y la Carrera de Contador Público y Auditor impartida en la Facultad de Ciencias Económicas. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud, 3) Instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice el trámite correspondiente.**

8.2. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio Ref.CUNDECH/CACADEMICA 06-2014 de fecha 05 de mayo de 2014 remitido por el Licenciado José Modesto Pérez Ramos, Coordinador Académico, en el que presenta el caso del estudiante: **Juan Fernando Mejía Velasco** con número de carné **201215655** quien solicita equivalencias de los cursos siguientes: 1.- Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas, 2.- Derecho I, 3.- Técnicas de Investigación Documental, 4.- Socioeconomía General, 5.- Recursos Económicos de Centro América, 6.- Elementos de Lógica Formal y Dialéctica, 7.- Matemática I, 8.- Economía Política, 9.- Contabilidad I, 10.- Ciencia Política, 11.- Matemática II, 12.- Contabilidad II, 13.- Administración I, 14.- Matemática III.

No.	Universidad de San Carlos de Guatemala, Área Común de la Facultad de Ciencias Económicas, Carrera de Contador Público y Auditor	Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Chimaltenango, Área Común de la Carrera de Contador Público y Auditor
1	Curso: Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas Código: 01410	Curso: Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas Código: 01410
2	Curso: Derecho I Código: 01420	Curso: Derecho I Código: 01420
3	Curso: Técnicas de Investigación Documental	Curso: Técnicas de Investigación Documental

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0727

	Código: 01430	Código: 01430
4	Curso: Socioeconomía General Código: 01460	Curso: Socioeconomía General Código: 01460
5	Curso: Recursos Económicos de Centro América Código: 02401	Curso: Recursos Económicos de Centro América Código: 02401
6	Curso: Elementos de Lógica Formal y Dialéctica Código: 02411	Curso: Elementos de Lógica Formal y Dialéctica Código: 02411
7	Curso: Economía Política Código: 02461	Curso: Economía Política Código: 02461
8	Curso: Contabilidad I Código: 03402	Curso: Contabilidad I Código: 03402
9	Curso: Ciencia Política Código: 03403	Curso: Ciencia Política Código: 03403
10	Curso: Matemática I Código: 02440	Curso: Matemática I Código: 02440
11	Curso: Matemática II Código: 03441	Curso: Matemática II Código: 03441
12	Curso: Administración I Código: 04421	Curso: Administración I Código: 04421
13	Curso: Contabilidad II Código: 04103	Curso: Contabilidad II Código: 04103
14	Curso: Matemática III Código: 04444	Curso: Matemática III Código: 04444

Para la aprobación de la equivalencia de los cursos antes descritos se adjunta expediente de 43 folios, el cual contiene: validación realizada por cada docente, resolución del departamento de Registro y Estadística del 8 de abril de 2014, solicitud de equivalencias con fecha 2 de abril 2014, certificación de cursos aprobados, programas de cursos 2003, (folios del 1 al 23). El Coordinador Académico determina que es viable la petición en base a que existe homologación de la carta de Contador Público y Auditor impartida en el Centro Universitario de Chimaltenango y la Carrera de Contador Público y Auditor impartida en la Facultad de Ciencias Económicas. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud, 3) Instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice el trámite correspondiente.**

8.3. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio Ref.CUNDECH/CACADEMICA 11-2014 de fecha 02 de junio de 2014 remitido por el Licenciado José Modesto Pérez Ramos, Coordinador Académico, en el que presenta el caso de cambio de nota, de acuerdo al Oficio Ref.CA-248-2013 de fecha 22 de Noviembre 2013 de la Coordinadora Académica, dirigido al Lic. Otto Solis Méndez director de este centro universitario, en el cual envía informe circunstanciado de

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0728

la Licenciada Mónica Susana Godínez Cáceres de la carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo en la que rectifica la nota de promoción de la estudiante: **Adriana Argueta Rosales** carné **201242193**, el informe aclara que por un error se consignó cuarenta y cinco (45) puntos en el acta de segunda recuperación, siendo cuarenta (40) lo correcto, mientras que en el examen de segunda recuperación obtuvo veintiún (21) puntos por lo tanto su nota final es de sesenta y un (61) puntos. Por lo que el Coordinador Académico determina que es viable la petición y solicita la aprobación del Consejo Directivo para el cambio de nota **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud y 3) Instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice el trámite correspondiente.**

8.4. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio Ref.CUNDECH/CACADEMICA 12-2014 de fecha 02 de junio de 2014 remitido por el Licenciado José Modesto Pérez Ramos, Coordinador Académico, en el que presenta el caso de cambio de nota de acuerdo al Oficio S/No. de fecha 18 de octubre 2013 de la Licenciada Mónica Susana Godínez Cáceres, dirigido a la Licda. Tania Javivi Mejía; Coordinadora Académica de este centro universitario, en el cual envía informe circunstanciado de la estudiante **Kimberly de la Cruz Fuentes**, carné **200944055**, el informe aclara que por un error se consignó cuarenta y ocho (48) puntos en la casilla de Total de Zona, siendo cuarenta y seis (46) lo correcto. Al realizar la sumatoria de todas las actas se determinó que la estudiante Kimberly de la Cruz Fuentes obtuvo un resultado de sesenta y un (61) puntos. Por lo que el Coordinador Académico determina que es viable la petición y solicita la aprobación del Consejo Directivo para el cambio de nota **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud y 3) Instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice el trámite correspondiente.**

8.5. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio REF. INT/CoA-45- 2014 remitido por el Licenciado Roberto Armando Alvarado Díaz de Control Académico en el que remite el caso del estudiante: **CARLOS ENRIQUE ALONZO GONZALEZ,** con número de carné **200314738**, referente a la solicitud de equivalencia de 40 cursos aprobados en la carrera de Contaduría Pública y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, campus central, por 40 cursos de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría del Centro Universitario de Chimaltenango – CUNDECH-, de las equivalencias solicitadas todas cuentan con dictamen favorable de los docentes responsables de los cursos y el visto bueno del Coordinador de la Carrera.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

No. 0729

No.	Universidad de San Carlos de Guatemala, Área común de Ciencias Económicas de la Carrera de Contador Público y Auditor	Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Chimaltenango, Área común de la carrera de Contador Público y Auditor
1.	CURSO: Derecho I CÓDIGO: 01420	CURSO: Derecho I CÓDIGO: 01420
2.	CURSO: Técnicas de Investigación Documental CÓDIGO: 01430	CURSO: Técnicas de Investigación Documental CÓDIGO: 01430
3.	CURSO: Socioeconómica General CÓDIGO: 01460	CURSO: Socioeconómica General CÓDIGO: 01460
4.	CURSO: Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas CÓDIGO: 01410	CURSO: Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas CÓDIGO: 01410
5.	CURSO: Recursos Económicos de Centro América CÓDIGO: 02401	CURSO: Recursos Económicos de Centro América CÓDIGO: 02401
6.	CURSO: Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica CÓDIGO: 02411	CURSO: Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica CÓDIGO: 02411
7.	CURSO: Economía Política CÓDIGO: 02461	CURSO: Economía Política CÓDIGO: 02461
8.	CURSO: Matemática I CÓDIGO: 02440	CURSO: Matemática I CÓDIGO: 02440
9.	CURSO: Contabilidad I CÓDIGO: 03402	CURSO: Contabilidad I CÓDIGO: 03402
10.	CURSO: Ciencia Política CÓDIGO: 03403	CURSO: Ciencia Política CÓDIGO: 03403
11.	CURSO: Matemática II CÓDIGO: 03441	CURSO: Matemática II CÓDIGO: 03441
12.	CURSO: Historia Económica de Centroamérica CODIGO: 03462	CURSO: Historia Económica de Centroamérica CODIGO: 03462
13.	CURSO: Administración I CÓDIGO: 04421	CURSO: Administración I CÓDIGO: 04421
14.	CURSO: Contabilidad II CÓDIGO: 04103	CURSO: Contabilidad II CÓDIGO: 04103
15.	CURSO: Matemática III CODIGO: 04444	CURSO: Matemática III CODIGO: 04444
16.	CURSO: Problemas Socioeconómicos de Guatemala CODIGO: 04490	CURSO: Problemas Socioeconómicos de Guatemala CODIGO: 04490
17.	CURSO: Contabilidad III CODIGO: 05104	CURSO: Contabilidad III CODIGO: 05104

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACION DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

Nº 0730

18.	CURSO: Auditoría I CODIGO: 05115	CURSO: Auditoría I CODIGO: 05115
19.	CURSO: Derecho II CODIGO: 05121	CURSO: Derecho II CODIGO: 05121
20.	CURSO: Matemática IV CODIGO: 05145	CURSO: Matemática IV CODIGO: 05145
21	CURSO: Contabilidad IV CODIGO: 06105	CURSO: Contabilidad IV CODIGO: 06105
22.	CURSO: Auditoría II CODIGO: 06116	CURSO: Auditoría II CODIGO: 06116
23.	CURSO: Organización y Sistematización Contable CODIGO: 06125	CURSO: Organización y Sistematización Contable CODIGO: 06125
24.	CURSO: Estadística I CODIGO: 06142	CURSO: Estadística I CODIGO: 06142
25.	CURSO: Contabilidad V CODIGO: 07106	CURSO: Contabilidad V CODIGO: 07106
26.	CURSO: Auditoria III CODIGO: 07117	CURSO: Auditoria III CODIGO: 07117
27.	CURSO: Derecho III CODIGO: 07122	CURSO: Derecho III CODIGO: 07122
28.	CURSO: Procesamiento Electrónico de Datos CODIGO: 07126	CURSO: Procesamiento Electrónico de Datos CODIGO: 07126
29.	CURSO: Contabilidad VI CODIGO: 08107	CURSO: Contabilidad VI CODIGO: 08107
30.	CURSO: Auditoria IV CODIGO: 08118	CURSO: Auditoria IV CODIGO: 08118
31.	CURSO: Microeconomía CODIGO: 08163	CURSO: Microeconomía CODIGO: 08163
32.	CURSO: Finanzas I CODIGO: 08170	CURSO: Finanzas I CODIGO: 08170
33.	CURSO: Contabilidad VII CODIGO: 09108	CURSO: Contabilidad VII CODIGO: 09108
34.	CURSO: Contabilidad VIII CODIGO: 09109	CURSO: Contabilidad VIII CODIGO: 09109
35.	CURSO: Auditoria V CODIGO: 09119	CURSO: Auditoria V CODIGO: 09119
36.	CURSO: Finanzas II CODIGO: 09175	CURSO: Finanzas II CODIGO: 09175
37.	CURSO: Seminario de Casos de Contabilidad CODIGO: 10110	CURSO: Seminario de Casos de Contabilidad CODIGO: 10110
38.	CURSO: Seminario de Casos de Auditoria	CURSO: Seminario de Casos de Auditoria

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACION DEPARTAMENTAL
CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C. A.

Nº 0731

	CODIGO: 10120	CODIGO: 10120
39.	CURSO: Seminario de Procedimientos Legales y Administrativos CODIGO: 10123	CURSO: Seminario de Procedimientos Legales y Administrativos CODIGO: 10123
40.	CURSO: Finanzas III CODIGO: 10146	CURSO: Finanzas III CODIGO: 10146

Derivado de que la certificación de cursos aprobados y los programas presentados son del pensum nuevo de la carrera Contaduría Pública Auditoría de la Facultad de Ciencia Económicas y en la carrera de Contaduría Pública Auditoría del Centro Universitario se está aplicando el mismo, no existe ningún inconveniente en Dictaminar favorablemente a la solicitud de 40 equivalencias. Así mismo solicita trasladar la presente a Consejo Directivo para su sanción final. Se adjunta expediente con 185 folios. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud e instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice los trámites correspondientes.**

8.6. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio Ref.CUNDECH/CACADEMICA 14-2014 de fecha 11 de junio de 2014 remitido por el Licenciado José Modesto Pérez Ramos, Coordinador Académico, en el que presenta el caso del estudiante **Jaime Humberto Cárdenas** carné **201445436** de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo quien solicita autorización para la asignación de los cursos 1. Teoría General del Turismo y 2. Principios de Administración, ya que por razones laborales no lo efectuó en la fecha asignada, se adjunta nota de la empresa donde labora, por lo que el Coordinador Académico determina que es viable la petición y solicita la aprobación del Consejo Directivo para la asignación de los cursos. Se adjuntan dos folios. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud y 3) Instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice los trámites correspondientes.**

8.7. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio Ref.CUNDECH/CACADEMICA 20-2014 de fecha 16 de junio de 2014 remitido por el Licenciado José Modesto Pérez Ramos; Coordinador Académico, en el que presenta el caso del estudiante **Israel Pinol Estrada** con número de carné **201040135** quien solicita que se le autorice el cambio de asignación de los cursos Derecho Civil III y Derecho Penal III de la Sección "A" a la Sección "B" del Quinto Semestre de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario del Centro Universitario de Chimaltenango, el Coordinador Académico dictamina que es viable la petición del estudiante, pero tomando como base el Artículo 83, Titulo XVII de las disposiciones finales "Casos No Previstos": solicita al Consejo Directivo la aprobación de dicha solicitud. Se adjunta el expediente que contiene 43 folios. **Al respecto, este**

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud y 3) Instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice los trámites correspondientes.

8.8. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio Ref.INT/CoA-47-2014 de fecha 03 de julio de 2014 remitido por el Licenciado Roberto Armando Alvarado Díaz de Control Académico, en el que traslada el listado de estudiantes que optan para Cierre de Pensum a nivel de Licenciatura de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, y a nivel de Técnico en las Carreras de Turismo y Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

No.	CARNÉ	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CARRERA
1	200941328	Salanic Xicó Ana Victoria	Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario
2	200412459	Raxón Díaz Pedro Norman	Técnico en turismo
3	201040911	Jerez Ramos Jahayra Elizabeth	Técnico en turismo
4	201040979	Merida Arias Yesenia Elizabeth	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
5	201040986	Garcia Balán Carlos Roberto	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
6	201041131	Quiná Mux Mario Eliseo	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
7	201041602	López Simón Elvin Josué	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
8	201041639	Simón Chalí Mélvida Eleana	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
9	201044538	Nájera Flores Corazón de Maria	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
10	201045040	López Car Gladys Karina	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
11	201140645	Abaj Castro Claudia Arcelí	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
12	201140684	Ajú Coyote Juliana Liseth	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
13	201140779	Rosales Rosales Erick Alexander	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
14	201140800	Patá López Elmer Rony Abimael	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
15	201140804	Juaréz Socoy Lesly Aracely	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
16	201140894	Tagual Raxón Mayra Verónica	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
17	201140942	Mucía López María Magdalena	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
18	201140959	Ovalle López Sandra Glendy	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0733

19	201141114	López Estrada Lilian Aracely	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
20	201141119	Chex Mux Elsa Natividad	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
21	201141124	Muxín del Cid María Consuelo	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
22	201141171	López Wendy Yohana	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
23	201141190	Avila Puluc Vilma Rosa	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
24	201141315	Callejas Ambrosio Hembly Iveth	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
25	201141320	Icú Quex Norma Gricelda	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
26	201141331	Cardona Reyes Rosangela Eunice	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
27	201141359	Alvarez Mucía Delmy Yanyra	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
28	201141597	Morales Pablo Marco Tulio	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
29	201141647	Castillo Rosales de Calí C´seia Mariela	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
30	201141756	Perén Caná Diana Rubí	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
31	201141758	Nij Cotzojay Santiago Macabeo	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
32	201142411	Zea García Gloria Nohemí	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
33	201144426	López Tay Dina Anabela	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
34	201144659	Ajpop Paz María José	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
35	201144990	Ichaj Rumpich Jesús Salvador	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
36	201145044	Girón Tubac Gabriela Lourdes	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
37	201145225	Batres Tocal Ericka Ileana	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
38	201145269	Larios Andres Jeyner	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
39	201145449	López López Lizardo Onías	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
40	201145497	Sirín Perén Roxana Edith	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
41	201145526	Alvarez Jiménez Lesly Adriana	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

Solicita autorización para realizar los trámites correspondientes para notificar al Departamento de Registro y Estadística sobre el status de los

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0734

estudiantes. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud y 3) Instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice los trámites correspondientes.**

8.9. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio Ref.CUNDECH/CACADEMICA 04-2014 de fecha 05 de mayo de 2014 remitido por el Licenciado Roberto Armando Alvarado Díaz, de Control Académico, en el que presenta el caso de la estudiante **Milvia Elizabeth Ventura Sinay** con número de carné **201041917**, quien solicita asignación de cursos del octavo ciclo, puesto que por no estar inscrita no efectuó la asignación en las fechas establecidas. Mediante recurso de apelación planteada el 17 de octubre de 2013, el departamento de Registro y Estadística Resolución de Comisión de Apelaciones con fecha 21 de noviembre de 2013, declara con lugar a favor de la estudiante el recurso de apelación planteado, por lo que se determina que es viable la petición de la estudiante solicitando al Consejo Directivo la autorización de la asignación de los cursos. Adjunta copia de los documentos antes indicados así como, estado de cuenta del pago de matrícula de estudiante, de fecha 25 de julio de 2013, resolución del 17 de octubre de 2013, solicitud de inscripción extraordinaria del ciclo 2013, Oficio No. 75212013 del 24 de octubre de 2013 y Constancia de Asignación de Cursos del 1er Semestre Año 2014. El Coordinador Académico en base a la Resolución de la Comisión de Apelaciones y teniendo a la vista copia de las actas de agregados de los cursos recibidos por la estudiante, dictamina que es viable la petición presentada por lo que traslada la diligencia ante el Consejo Directivo para su aprobación. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud y 3) Instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice los trámites correspondientes.**

8.10. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio Ref.CUNDECH/CACADEMICA 16-2014 de fecha 11 de junio de 2014 remitido por el Licenciado José Modesto Pérez Ramos; Coordinador Académico, en el que presenta el caso del estudiante **José Eduardo Siquinajay Machan**, Carné **201141194** de la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa quien solicita autorización para la asignación de los cursos: Derecho Administrativo, Administración Pública, Práctica Administrativa, Supervisión II y Relaciones Humanas, de acuerdo al oficio S/No. de fecha 29 de mayo de 2014 y Dictamen No. 1406-2014 del Departamento de Registro y Estadística Resolución de Comisión de Apelaciones de fecha 19 de mayo de 2014. El Coordinador Académico en base a la Resolución de la Comisión de Apelaciones y teniendo a la vista copia de las actas de agregados de los cursos recibidos por el estudiante, Dictamina que es viable la petición presentada por lo que traslada la diligencia ante el Consejo Directivo para su aprobación. Se adjuntan tres folios. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la**

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO GUATEMALA, C. A.

Nº 0735

solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud y 3) Instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice los trámites correspondientes.

8.11. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer el Oficio REF.INT/CoA-39-2014 de fecha 8 de mayo de 2014 remitido por el Lic. Roberto Armando Alvarado, de Control Académico en el que presenta el caso de la estudiante **Brenda Paola Reyes Oliva** con número de carné **201044535** quien fue inscrita por la Comisión de Apelación el 26 de noviembre de 2013 y solicita la asignación de los cursos del primer semestre de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la sección A. El encargado de Control Académico en base a la constancia de inscripción de la estudiante dictamina que si es procedente la solicitud planteada por lo tanto solicita al Consejo Directivo la autorización para la asignación de cursos. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Aprobar la solicitud y 3) instruir al Lic. Roberto Armando Alvarado de Control Académico, para que realice los trámites correspondientes.**

Punto nueve: **Asuntos Varios**

9. Asuntos Varios

Punto diez: **Constancias**

10. Constancias

Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el Director MSc. Federico Borrayo Pérez, Ing. Agr. José Adiel Robledo Hernández, El Lic. Avidán Ortíz Orellana, Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith, Msc. Gerardo Leonel Arrollo Catalán, el Ing. Edgar Yanuario Laj Hum y el Sr. José Anibal López Silva.

Punto once: **Finalización de la sesión**

11. Finalización de la sesión

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las diecisiete horas, la presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de treinta y nueve páginas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

Ing. Agr. José Adiel Robledo Hernández
Secretario
Consejo Directivo CUNDECH

cc. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería / Coordinación Académica. ----------XXX.

MSc. Federico Borrayo	Lic. Avidán Ortíz Orellana	Dra. Ingrid Maritza Arreola
MSc. Gerardo Arroyo	Ing. Edgar Yanuario Laj	Sr. José Anibal López